



Dra. Rocío García Costales

Doc. 001

2016 17 01 17 P

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS**

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS



1

Notaría 17

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

COPIA CERTIFICADA No. 3

JSP FACTURA No.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **MAURICIO MALO POZO**, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal, en funciones prorrogadas, de la Compañía **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, conforme se lo es justificado con la



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

copia certificada del nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estados civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil cual en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien de conocerle por sus documentos de identificación que me presenta doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y quien advertido que fue de los efectos y consecuencias de la celebración del contrato que procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la siguiente minuta que a continuación se transcribe: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste el Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía denominada **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor Mauricio Malo Pozo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, conforme se lo justifica con la copia certificada del nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, de ocupación empleador privado, con domicilio y residencia en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, civilmente capaz, quien comparece debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía celebrada el veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), tal como se desprende del Acta de Junta General de Socios que se incorpora como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecisiete (17) de Enero de dos mil cinco (2005), ante el Notario Tercero (3ero.) del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el catorce (14) de Abril de dos mil cinco (2005), bajo el número 819 y Tomo



Dra. Rocío García Costales

136.- b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), **RESOLVIO: UNO.-** Cambiar la Denominación de la Compañía de **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, por **MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, reformando el **Artículo Uno.- DENOMINACION** y consecuentemente Reformar el Estatuto Social de la Compañía. Igualmente la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), autorizó y facultó al actual Gerente General de la Compañía, señor **MAURICIO MALO POZO**, para que otorgue la presente escritura pública de Cambio de Denominación y consecuentemente Reforma del Estatuto Social y suscriba los documentos necesarios hasta su legal inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL**

ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente a nombre de su representada y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria

3



Notaría 17 Universal de Socios, llevada a cabo el veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), declara que se Cambia la actual Denominación de la empresa de **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, por **MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.** y en consecuencia se Reforma el Estatuto Social, el mismo que se transcribe a continuación: "**Artículo Uno.- DENOMINACION.-** La Compañía tiene como denominación "**MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**" **CUARTA:** Así mismo el Gerente General de la Compañía, declara que los socios, en la Junta General Extraordinaria Universal de fecha veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), se ratificaron en los cargos y períodos de Gerente General y Presidente de la compañía a los señores Mauricio Malo Pozo y Francisco Javier Vallejo Pérez respectivamente, así como luego de concluido el proceso de Cambio de Denominación y consecuente Reforma del Estatuto Social se otorgarán los nombramientos correspondientes bajo la nueva denominación

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., quedando autorizados para tal efecto el Doctor Rodrigo Borja Calisto, Abogado de la Compañía. **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El señor **MAURICIO MALO POZO** en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía, declara bajo juramento que los datos e información que se consignan en la presente escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social; y sobre los que resolvió la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), son verdaderos; de todo lo cual tiene plena constancia, al igual que fue autorizado para llevar adelante el trámite de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social, hasta su legal inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Así también, el Gerente General y como tal Representante Legal declara bajo juramento que la Compañía a la que representa no es contratista de obra pública con ninguna institución u organismo del Estado y de manera especial no tiene obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS según se desprende del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS a la fecha de la presente escritura. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: **UNO.**- Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, celebrada el veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016).- **DOS.**- Copia del nombramiento del Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía.- **TRES.**- Certificado de cumplimiento de obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.- **SÉPTIMA: CUANTÍA.**- La cuantía por la naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de esta clase de escrituras.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que el compareciente acepta



Dra. Rocío García Costales

003

en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor **José Luis Cuesta Ribadeneira**, con matricula profesional número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. MAURICIO MALO POZO

COMPAÑÍA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

C.C. 0102265071



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

5

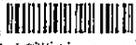


Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELEBRACIÓN: 010226507-1

CIUDADANÍA: CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MALO POZO MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA
 SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-02-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA DEL ROSARIO ANDRADE AYORA

INSTRUCIÓN: RACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V4443V3424

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MALO HARRIS EDMUNDO EFRAIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: POZO VEGA MARIA EULALIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
 2011-10-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-06

00261886

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2013-2014

024

024-0159 0102265071
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
 MALO POZO MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
 PROVINCIA QUITO CUMBAYA 0
 CANTÓN SANCCAYAN ZONA 0

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



07412
004

Quito, a 25 de junio de 2012

Señor
Mauricio Malo Pozo
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente cumpla en informar que la Junta General de Socios, llevada a cabo el día, 22 de junio de 2012, tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, y en tal sentido ejercerá su representación legal, judicial y extrajudicial por el período estatutario de 3 (tres) años. Sus atribuciones constan en el artículo 11 "Atribuciones", del Estatuto de la compañía.

La compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de enero de 2005, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 2005, bajo el Número 0819 y en el Tomo 136.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Sr. Francisco Javier Vallejo Pérez
Secretario AD HOC
MAYVA AESORES CIA. LTDA. Agencia Asesora Productora de Seguros

Quito, a 26 de junio de 2012

Por medio de la presente dejo constancia que acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS que antecede.

Sr. Mauricio Malo Pozo
CC. 010226507-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10879 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 8-Ago-2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791986970001
RAZÓN SOCIAL: MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

NOMBRE COMERCIAL: MAYVA ASESORES
REPRESENTANTE LEGAL: MALO POZO MAURICIO
CONTADOR: URBANO GUILLEN WASHINGTON GERMAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/04/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/10/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONTRATACION DE SEGUROS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: FRAY MANUEL BARRETO Numero: N32-229 Interseccion: AV.CORUÑA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 022907833 Telefono Trabajo: 022905745

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000185181
Fecha: 29/02/2016 12:18:14 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791986970001

RAZÓN SOCIAL:

MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

005

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	14/04/2005
NOMBRE COMERCIAL:	MAYVA ASESORES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONTRATACION DE SEGUROS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: FRAY MANUEL BARRETO Numero: N32-229 Interseccion: AV.CORUÑA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 022907833 Telefono Trabajo: 022905745



Código: RIMRUC2016000185181

Fecha: 29/02/2016 12:18:14 PM



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis (26) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), siendo las 10h45 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Calle Iñaquito E6-58 y Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- MAURICIO MALO POZO, por sus propios personales derechos y en representación de 999 participaciones sociales de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y,
- FRANCISCO JAVIER VALLEJO PÉREZ, por sus propios personales derechos y en representación de 1 participación social de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una

Actúa en calidad de Preside la Junta General el señor Francisco Javier Vallejo Pérez; y, actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señor Mauricio Malo Pozo.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social pagado, esto es la suma de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00), representado en igual número de participaciones, de Un (1) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

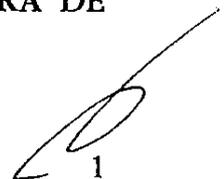
UNO.- Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social.

Se acepta el único punto del orden del día propuesto, se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

UNO.- Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social.

Al tratar el único punto del orden del día, interviene el señor Mauricio Malo Pozo en su calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la empresa, quien expone a los socios presentes la conveniencia de cambiar la actual denominación de la Compañía de MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, por la de "MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE

q


1

SEGUROS CIA. LTDA.", denominación que ha sido previamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Adicionalmente expone la necesidad de Reformar el Artículo correspondiente a la denominación de la Compañía, en virtud de lo decidido en esta Junta, por lo que eleva a moción su intervención y pone a consideración de la Junta General de Socios, el texto reformativo del Artículo de la Denominación del Estatuto Social que es como sigue:

"Artículo Uno.- DENOMINACION.- La Compañía tiene como denominación MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

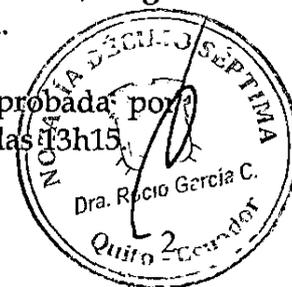
Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve de manera unánime, aprobar el Cambio de Denominación de la Compañía de MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, por la de MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., igualmente y luego de la lectura del Artículo Uno Reformado del Estatuto Social, se resuelve de manera unánime realizar la mencionada Reforma al citado Artículo Uno del Estatuto Social de la Compañía, en los términos ya mencionados.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, el señor Mauricio Malo Pozo para que otorgue la correspondiente escritura pública de Cambio de Denominación, Reforma del Objeto Social y consecuentemente Reforma del Estatuto Social de la Compañía, solicite la aprobación correspondiente y hasta su legal inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Así mismo los socios, ratifican en los cargos y períodos de Gerente General y Presidente de la compañía a los señores **Mauricio Malo Pozo** y **Francisco Javier Vallejo Pérez**, respectivamente, así como luego de concluido el proceso de Cambio de Denominación, Reforma del Objeto Social y consecuente Reforma del Estatuto Social se otorguen los nombramientos correspondientes, bajo la nueva denominación **MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, quedando autorizados para tal efecto el señor Doctor **Rodrigo Borja Calisto**, abogado de la Compañía.

Una vez agotado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los socios asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se da por concluida a las 13h15.



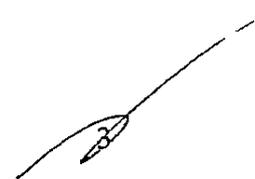
Para constancia de lo actuado, firman todos los socios en unidad de acto.



Mauricio Malo Pozo
Presidente / Junta
SOCIO



Francisco Vallejo Pérez
Secretario / Junta
SOCIO





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MALO POZO MAURICIO, representante legal de la empresa MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con RUC Nro. 1791986970001 y dirección FRAY MANUEL BARRETO N32-229 AV.CORUÑA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 29 de febrero de 2016

Validez del certificado: 30 días





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 04/03/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7725544
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1791986970001 MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.LTDA.**
ACTIVIDAD ECONÓMICA: K66 ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
OPERACION PRINCIPAL K6622.00 ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 18/04/2016 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

04/03/2016 10.31





Dra. Rocío García Costales

008

Se otorgó, ante mí la Notaría la presente escritura pública de: **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, OTORGADA POR: COMPAÑÍA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS;** y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al ocho de marzo del dos mil dieciséis.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 001-002-000020078



009

20161701017P01108

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701017P01108					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MARZO DEL 2016, (12:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	REPRESENTADO POR	RUC	1791986970001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MAURICIO MALO POZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, otorgada en esta Notaría, el ocho de marzo del dos mil dieciséis, de la RESOLUCION No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.0787, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el treinta de marzo del dos mil dieciséis, mediante la cual se RESUELVE ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA.



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por Notaría ¹⁷ REGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.; y, la consiguiente reforma del estatuto en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de marzo del 2016.- Quito a, veinte de mayo del dos mil dieciséis.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décima Séptima
Quito, D.M.





Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000023597

20161701017001278

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701017001278

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MAYO DEL 2016, (16:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA E ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701017P01108

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXIM ABOGADOS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791921178001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.0787, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Notaría

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 001-004-000022954



12

20161701003O01741

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003O01741

MATRIZ	
FECHA:	25 DE MAYO DEL 2016. (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	222

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGROÑO VALENCIA PAULA DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723376727

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0787
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

13



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0787** de 30 de marzo del 2016, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve APROBAR el cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.; y, la consiguiente reforma del estatuto, senté la correspondiente razón al margen de la escritura de Constitución de la mencionada compañía, celebrada el **diecisiete de enero del dos mil cinco**, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. Quito, a veinte y cinco de mayo del dos mil dieciséis. (r.h.z.)



Jacqueline Vasquez

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO.





RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 0787

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de marzo de 2016, que contiene el cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la Intendencia Nacional de Compañías, mediante oficio circular No. SCVS.INC.G.15.002.OF de 11 de diciembre de 2015 y memorando No. SCVS.INC.DNCDN.2015.051-M de la misma fecha, comunicó el pronunciamiento institucional en torno a las competencias administrativas y procesos aplicables a los actos societarios de los intermediarios y peritos de seguros. En dicho pronunciamiento, el Director Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, manifiesta lo siguiente: *“En tanto el régimen legal que regula la constitución, organización y funcionamiento de los entes antes señalados en las letras c, d y e (del artículo 2) de la Ley General de Seguros cuando se desempeñen como personas jurídicas, al no contemplar dicha normativa una regulación especial, es el establecido en la Ley de Compañías y en las normas secundarias expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.”;*

QUE la mencionada escritura pública contiene el cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-409 de 28 de marzo de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación-señalado en la Ley; y, |

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.SC-IAF-DRH-G-2011-186- de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014,

e Datos Públicos
el Cantón Quito

XAS

L



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 0787
MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.; y, la consiguiente reforma del estatuto en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de marzo de 2016.

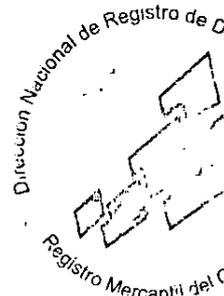
ARTÍCULO SEGUNDO.- **ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública referente al cambio de denominación de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- **DISPONER** que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Décima Séptima y Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, y de la de constitución de la compañía MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta resolución; y, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito a, 30 MAR 2016

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



ONL/PVV
Referencia:

409
Tram.9380-0
Credencial 00928

TRÁMITE NÚMERO: 35115



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2454
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102265071	MALO POZO MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /08/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

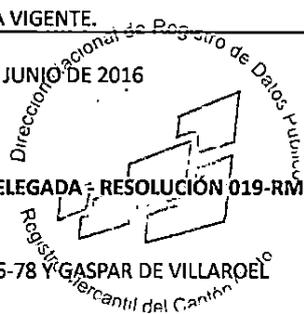
ADJUNTA RESOLUCIÓN N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.0787 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 30/03/2016.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MAYVA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS POR MEGABROKERSECUADOR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 819 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE ABRIL DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARDEL



los Públicos
Quito